

Estamos ya en plena marcha de la segunda sesión del Concilio. Alguien ha dicho que Juan XXIII abrió las puertas y un aire refrescante de renovación se siente en todo él. Actualmente es otro el que rige el timonel de la nave de Pedro. Pero sigue la misma línea que le marcó el llorado pontífice.

El cardenal Montini, arzobispo de Milán, escribía en el periódico de Milán, Italia, algunas crónicas conciliares, en que advertía algunos defectos de la anterior sesión, en particular, la falta de un eje central regularizador. Ahora, Paulo VI, ha procurado buscar las soluciones. Entre otras cosas, ha nombrado una comisión coordinadora que es la rectora del Concilio. Se compone de los cardenales Agagianian, prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, Lercaro, arzobispo de Bologna, Doepfner, arzobispo de Munich y Suenens, primado de Bélgica. Estos dos últimos, de los más jóvenes del colegio cardenalicio. Todos de gran abertura y dinamismo.

Ha roto el fuego, esta vez, el esquema de *Ecclesia*, que fue aprobado por una inmensa mayoría, en principio. Después vendrían las dis-

cusiones de las enmiendas, que llegaban hasta 372.

El texto del esquema tras un capítulo, muy sintético, dedicado al misterio de la Iglesia, contiene tres capítulos consagrados a los obispos, a los laicos y a los religiosos, siguiendo la trilogía clásica de la Edad Media. De los diversos proyectos presentados se escogió el del Mons. Philips, obispo auxiliar de Lovaina, dejando a un lado el de Mons. Parente y el proyecto francés del canónigo Thils y del P. Daniélou.

El texto va más allá de la encíclica *Mystici Corporis*, (publicada hace 20 años) en la expresión paulina, *Corpus Christi*. En dos lugares presenta a la Iglesia como sacramento. Respecto a los miembros de la Iglesia no todos los Padres defienden la misma opinión. Mientras unos afirman que solamente los que pertenecen a la estructura visible de la Iglesia católica romana pueden considerarse como miembros de la Iglesia, otros distinguen los miembros, unidos con unión perfecta, por medio de una fe, unos sacramentos y una comunión en el mismo organismo y los miembros con unión imperfecta, pero real, como los cristianos que no pertenecen a la comunidad católica, pero que tienen ciertas realidades eclesiales, como el bautismo, la fe en Cristo, la piedad, etc.

### PRIMADO ROMANO Y COLEGIALIDAD

No hay duda que el tema clave del Concilio es el de los obispos. Se empleó en la discusión más de dos semanas y la comisión coordinadora no quiso cortar la discusión por la importancia del tema, a pesar del retraso que se preveía.

Muchos deseaban que se equilibrara y completara el Vaticano I, respecto a la constitución de la Iglesia. Si la Iglesia es monárquica, ¿no harían los obispos más que participar del poder papal? Si la Iglesia es colegial, ¿el Papa sería *caput collegii* y debería actuar siempre como tal? ¿Se puede hablar de dos sujetos de poder supremo?

El texto del esquema habla de la

colegialidad de los doce apóstoles, dando satisfacción, después de un siglo, a los obispos que en el Concilio Vaticano I querían que se afirmara el primado en el cuadro de la colegialidad apostólica. Se expresa la fórmula "ad instar cuiusdam collegii" para evitar la identificación apostólica con una forma jurídica humana.

La palabra "colegio", "colegialidad", es nueva en la ecclesiología y va acompañada de armónicos que pudieran traer graves consecuencias al incorporarla al cuerpo teológico. Por eso muchos Padres la han admitido con reservas. El P. Congar en una brillante conferencia de prensa ha hecho advertir cómo durante quince siglos había caído en desuso este término de colegialidad. Es necesario remontarse a los Padres primitivos para encontrarlo.

Dos fuertes tendencias se advierten en el Concilio. Una defiende la tesis de que el poder del obispo no puede ir más allá de su diócesis, ni constituir un acto colegial, sino en virtud de una participación del poder del Papa, que es en sí pleno y universal. La otra defiende que los obispos reciben por la consagración, *iure divino*, un poder radical y universal. Por esta consagración se incorporan al colegio episcopal. El nombramiento que hace la Santa Sede para una diócesis particular limita a ella su jurisdicción. Pero guardan su poder radical y universal, que se actualiza en el Concilio o en otros actos colegiales.

Faltan estudios completos para poder matizar en su justo valor esta tesis con sus fundamentos en la Escritura y en la Tradición. El cardenal Ruffini ha negado estos fundamentos. Pero diversas intervenciones han mostrado algunos argumentos. ¿Por qué se exige a esta colegialidad argumentos o pruebas más convincentes que al Primado Romano?, ha dicho el cardenal Frings. En los primeros años de la Iglesia no se puede demostrar una existencia jurídica ni del Primado romano ni de la colegialidad episcopal. Quizá se pudiera resumir el

pensamiento de una gran parte de los Padres en las palabras de Mons. Morcillo: Mi corazón está con la colegialidad, pero mi entendimiento no acaba de comprenderla. Y piden que se concrete y defina bien este término nuevo, un poco peligroso.

Es un punto muy delicado este de las relaciones entre el Papa y los obispos. Se habla de la hipertrofia de la función papal y de la atrofia del poder episcopal. Pero el Papa no es un mero corifeo directivo, en un colegio episcopal, como no lo era Pedro. Goza, pues, de un poder total y supremo, no dependiente del Colegio apostólico.

La dificultad nace cuando se trata de concretar en la práctica, de articular esta colegialidad episcopal, no únicamente en el Concilio ecuménico, sino en el magisterio ordinario de la Iglesia universal. ¿Qué servicio, qué colaboración debe prestar este colegio episcopal?

El gran patriarca oriental Máximo IV, que habla siempre en francés para que puedan entenderlo sus obispos, ha afirmado que el Papa no es cabeza de la Iglesia, sino el jefe del colegio apostólico. La única cabeza de la Iglesia es Cristo. El primado de Pedro no destruye de ninguna manera el poder universal del cuerpo episcopal. Se funda precisamente en esta colegialidad. Porque existe un colegio apostólico es necesario un jefe. Cuanto más actúen los obispos en colegialidad, más experimentarán la necesidad de una cabeza, un guardián de la unidad.

Cada vez se va afianzando más entre los PP. Conciliares esta idea de la colegialidad. Incluso va tomando ya formas concretas. Se propone un Consejo de obispos junto al Papa, representando las diferentes conferencias episcopales. Incluso el mismo Papa, Paulo VI, lo ha sugerido. En las diversas naciones, la Conferencia episcopal con el Nuncio podría decidir gran parte de los casos de gobierno.

Va desapareciendo el temor de que este poder episcopal limite el poder del Papa. Entre los comentarios en voz baja de los Padres conciliares son tales las profesiones de fe en favor del Primado romano que nadie puede advertir la menor postura incorrecta contra el Papado. Se quiere subrayar el "episcopalismo", en vez del "papalismo" pero sin la menor contraposición. Fue providencial que no se hubiera tratado el tema de los obispos

en el Vaticano I, porque entonces no estaba suficientemente maduro.

## EL DIACONADO

El tema de los obispos ha absorbido la atención de todos de una manera extraordinaria. Y se ha advertido que hay peligro de relegar a la sombra de otro siglo al sacerdote. Sin embargo, el sacerdote es la clave entre el obispo y los fieles. El puede hacer —decía el obispo africano Hurley— que un escrito episcopal sea una trompeta de ángeles o una llamada telefónica. El obispo irlandés Conway advirtió que mientras el esquema dedicaba nueve páginas a los obispos y 7 a los laicos, solamente tenía media página para el sacerdote.

Aunque todavía no se ha hecho luz clara sobre el diaconado, parece que se impone la necesidad de resucitar esta función, vigente en la Iglesia primitiva. El diaconado llega hasta el siglo IX. No era una escala para el sacerdote y muchos se detenían en el peldaño diaconal. Pero podían ascender directamente al episcopado. Actualmente no comprendemos el caso de San Lorenzo, que fue únicamente diácono. Hubo algunos momentos que eran tantos los obispos que llegaban del diaconado, como del sacerdocio. Durante el Concilio de Trento se intentó renovar esta antigua orden y se formularon exhortaciones que quedaron sin respuesta.

El problema es de gran interés para la Iglesia de hoy. Causa pánico la escasez de vocaciones, sobre todo en Africa y América latina. ¿No sería el diaconado una buena solución? Por eso son los obispos africanos y americanos los que defienden con más interés esta institución. El cardenal Landázuriz ha intervenido en nombre de los obispos del Perú y Mons. Cámara, en nombre de los obispos brasileños. Africa se encuentra hoy en una situación parecida a la Iglesia primitiva. Son muchos los obispos, incluso europeos, que claman para que no cierre el Concilio esta puerta.

Más discutida ha sido la cuestión del celibato. Algunos han querido ver en el matrimonio de los diáconos un portillo para el celibato eclesiástico. Incluso se han barajado argumentos de orden financiero. ¿No sería un gran paso para la Iglesia la manutención de la esposa y los hijos del diácono? ¿No disminuirían las vocaciones al sacerdo-

cio al poder aspirar, dentro del matrimonio, a una función cuasi-sacerdotal?

Pero otras voces han defendido la institución del diaconado sin celibato. Estas familias de diáconos fomentarian más las vocaciones sacerdotales? ¿No son muchos los que se sienten llamados a una dedicación a la Iglesia, sin fuerzas para el voto de castidad?

Una gran parte de los Padres creen que no sería oportuno dispensar del celibato a los diáconos en la Iglesia latina, donde el celibato es una tradición tan arraigada y venerada. En Africa, en que la influencia del Islam anticelibatorio es tan marcada, podría considerarse el matrimonio, mientras que en la India, frente a los monjes budistas, tal vez serían más convenientes los diáconos célibes. La solución puede ser la restauración, en principio, del diaconado y dejar a las conferencias episcopales la puesta en práctica con o sin celibato. Es un problema pastoral y los obispos de cada lugar son los que pueden más prudentemente decidir.

## CARACTERISTICAS DE LA SEGUNDA SESION

Alguien hizo un cálculo. Si el Concilio hubiera seguido el ritmo de la primera sesión en las discusiones litúrgicas, se hubieran necesitado 242 años para discutir los 73 esquemas anteriormente preparados. Afortunadamente los Padres conciliares pisaron el acelerador, y por otra parte, se redujeron a 17 los esquemas en un esfuerzo de síntesis.

Se ha comparado el proceso del Vaticano II al Vaticano I. Este comenzó con una gran concordia y terminó con excomuniones y cisma de los viejos católicos. El actual Concilio que comenzó con palpables divergencias en la elección de las comisiones, está continuando en una gran armonía.

Las 19 enmiendas que se han votado para el capítulo II del esquema han obtenido un resultado casi unánime. Solamente una tuvo 315 votos en contra. Es el fruto de la reflexión, después de los debates del año pasado. Se advierte, por consiguiente, un clima prometedor. El Concilio va avanzando por un camino medio entre las posiciones innovadoras e inmovilistas.

El Concilio goza de una democracia especial. La mayoría de un voto no puede dar, como en el parlamento, la aprobación de una ley.

Se necesitan los dos tercios y una minoría podría obstaculizar la marcha. Pero los Padres tratan de servir a la verdad y a la Iglesia, y al fin, se encuentran en el mismo camino.

El Vaticano I fue, en cierto modo, heroico, al votar los obispos un sistema que limitaba su autonomía y libertad. Por eso, se hizo con abnegación, pero con cierta tempestad. El Vaticano II es mucho menos dramático. Después de conseguido, con el apoyo de dos Papas, el proyecto de reforma de la Curia, tratan ahora los obispos de confirmar su poder. En el tono, podemos asegurar que coinciden, diferenciándose únicamente en los matices. Desde fuera del Concilio se comenta si a los inconvenientes del "papalismo" no sucederán ahora los inconvenientes del "episcopalismo". Un Senado central de obispos, ¿no podría impedir el gobierno de las diócesis?

Aparece claro el espíritu abierto y la voluntad de búsqueda y de progreso en la mayoría de los Pa-

dres. La Iglesia docente se ha convertido en Iglesia discente. Por eso el Concilio actual da impresión de una Iglesia viva, siempre renovada. También aparece una gran libertad de espíritu, en la manifestación de las opiniones, línea que marcó claramente Juan XXIII.

En las últimas discusiones sobre el diaconado se ha visto las distintas necesidades del catolicismo en los diversos países, lo cual demuestra que sería conveniente dejar a las confederaciones nacionales decidir sobre los asuntos de cada país. Unidad es muy distinta que uniformidad, y el principio de subsidiariedad que Roma ha predicado respecto a las sociedades profanas podría también aplicarse, en cierto sentido, a la Iglesia.

El Concilio se mueve en un terreno eminentemente pastoral y pragmático, tendencia que han marcado algunos obispos centroeuropeos. Las discusiones doctrinales debatidas, en el fondo, suelen encerrar un problema práctico. La teología se ha despojado de su

atuendo escolástico, "demodé", inoperante, para vestirse con un traje más cómodo y eficaz para el apostolado.

El Concilio está ejerciendo una gran influencia en algunos obispos menos dinámicos y más cerrados. Los mismos obispos italianos no ofrecen un bloque monolítico y tratan de ponerse en contacto con los obispos de otras naciones, haciendo posible un diálogo internacional.

En fin, el Concilio va encontrando, de nuevo, su pulso y su vía. Al Cardenal Montini se le llamó el "Hamlet" de la primera sesión por su silencio y sus reservas. Ahora, Paulo VI, calla también prudentemente. Pero el día de la apertura en su discurso dio la pauta y la orientación al Concilio. Con frecuencia los Padres hacen alusión a él y se sirven de su texto para dar luz y razón a sus opiniones. El Concilio tiene ya el eje central, que tal vez se echó de menos en la primera sesión.

Roma, 15 octubre.

Ignacio Elizalde, s. j.

## ANTICATOLICO Y ANTISEMITA

En la revista "América", de Nueva York (12 de octubre de 1963) hay un interesante artículo del Dr. Edgar Alexander sobre el anticatolicismo y antisemitismo de Rolf Hochhuth, autor del drama "El Vicario", en el que se desfigura malamente la actuación de Pío XII con los judíos durante la última guerra mundial.

El Dr. E. Alexander es un renombrado historiador y sociólogo. Ha escrito el bestseller "El mito de Hitler" (1937), "La Iglesia y la Sociedad en Alemania" (1952), "Adenauer y la nueva Alemania" (1957) y prepara para el próximo año un estudio profundo sobre "Hitler y el Papa".

Recojamos algunas de las ideas del artículo del Dr. E. Alexander.

Dice Hochhuth que escribió "El Vicario" impresionado por el trágico destino de los judíos asesinados por Hitler. Como historiador, de lo que él se precia, Hochhuth debería saber que el anticristianismo y el antisemitismo fueron la base ideológica, moral y política de la ideología nazi, y requisito mental para el programa de las matanzas nazis.

Por todas estas razones se hace no sólo extraño, sino totalmente increíble, que R. Hochhuth mismo, el mismo año de 1959, en el que dice que empezó a explorar en las fuentes históricas en busca de materiales para su "Vicario", fue el activo y celoso editor y promotor de los escritos y dibujos anticatólicos y antisemiticos del popular satírico y humorista del siglo XIX Wilhelm Busch (1837-1908). Yo descubrí esto en mi intensivo estudio e investigación de las fuentes y documentos para un estudio de los problemas que con tanto dramatismo ha suscitado Hochhuth.

Hasta la aparición de su drama, la única publicación de Hochhuth fue su introducción a la edición en dos volúmenes de las obras completas de W. Busch (Samtliche Werke, Sigbert Muhn Verlag, Gutersloh, 1959). En ella dice que quería preparar una edición clásica que "atrajera hasta a los niños". Hochhuth no tuvo escrúpulos en incluir en una edición, que podría ponerse en manos de los niños, los textos llenos de basfemias y abiertamente antisemiticos, que hicieron de W. Busch el autor predilecto del nacionalismo antisemitico y anticatolico no sólo en las épocas bismarkianas y guillerminas, sino también en el Tercer Reich de Adolfo Hitler.

En estos escritos, además de satirizar cruelmente a los

judíos, W. Busch se burla sangrientamente de las instituciones de la Iglesia católica, de su enseñanza, de sus sacramentos y aun de todo el cristianismo.

Especialmente revelador es el dato que Hochhuth ha querido incluir en su edición una carta de Busch a su amiga holandesa Maria Anderson, y a la que llama "la carta más importante de toda la correspondencia de Busch" y que por lo tanto merece ser incluida. En ella se ataca la nefasta influencia del Vaticano en la política de los países europeos. ¿No es la tesis del "Vicario"? ¿No es escandaloso que el editor y popularizador de escritos tan virulentamente anticatólicos y antisemitas, ya olvidados, se haya convertido en el abogado de los judíos y el acusador moral de la conducta de Pío XII respecto a ellos? ¿Por qué, si tan en el corazón llevaba la catástrofe de los asesinatos de judíos realizados por Hitler, no se negó enérgicamente Hochhuth a editar esos escritos y dibujos de un antisemitismo tan descarado?

Ciertamente que su educación hitleriana y estos datos que hemos descubierto hacen a Hochhuth totalmente incapaz de un juicio neutral y recto sobre el problema judío, y sobre todo le inhabilitan para comprender la actitud psicológica y política de la personalidad y actividad de Pío XII en lo que respecta a la tragedia judía.

Si en 1959 Hochhuth era incapaz de percibir la sensibilidad judía, ¿de dónde le vino la habilidad para enfocar el difícil problema del nacionalsocialismo en su relación con el judaísmo y el catolicismo?

El descarnado retrato de Pío XII en "El Vicario", el increíble maltrato de los hechos históricos, la total mala interpretación de las fuentes —inaccesibles a Hochhut, que desconoce lenguas extranjeras—, hacen que, ante la propaganda que se le ha hecho en Alemania, se pueda decir de él lo que el gran poeta alemán Wilhelm Raabe (1837-1910) dijo ante parecidos éxitos de las sátiras y dibujos de W. Busch: "Es un testimonio de la indignancia ética del pueblo alemán."

A pesar de éxito popular del drama de Hochhuth en la Alemania occidental, el rechazo casi unánime de la "intelligentsia" alemana del drama "El Vicario" y de su base histórica hace que tengamos que rechazar el veredicto de Raab, que no encaja a la Alemania de hoy.